



PBO/BGV/KFP

DESIGNA INTEGRANTES PARA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS PRESENTADAS EN LICITACIÓN ID 4883-11-LP20, PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE DISEÑO, EJECUCIÓN, MONTAJE Y TRASLADOS DE LA EXPOSICIÓN "TAPAO TUPUNA: ANCESTRAL RAPANUI", PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FNDR EN RAPA NUI, DE LA SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.

RESOLUCIÓN EXENTA N°

003

VALPARAÍSO,

15 ENE. 2021

VISTOS

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; en el Decreto N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre exención del trámite de toma de razón; Resolución Exenta N° 24, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que delega facultades en las personas que indica; Decreto Supremo N°6, de 2018; que nombra los Secretarios/as Ministeriales Regionales, de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes.

CONSIDERANDO

El llamado efectuado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso a través de la licitación pública ID 4883-11-LP20, cuyas bases fueron aprobadas por la Resolución N°1102 de fecha 23.12.2020 por contratación de **SERVICIO DE DISEÑO, EJECUCIÓN, MONTAJE Y TRASLADOS DE LA EXPOSICIÓN "TAPAO TUPUNA: ANCESTRAL RAPANUI", PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FNDR EN RAPA NUI.**

Que de conformidad con lo indicado en el punto 12 de las bases de la licitación referida en el considerando anterior, la evaluación debe ser realizada por una comisión designada por Resolución Exenta, conformada por funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Región de Valparaíso.

Que, por lo tanto, corresponde designar a los funcionarios de la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, que integrarán la comisión evaluadora prevista en las bases.

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: Designese como miembros de la comisión evaluadora para la licitación ID 4883-11-LP20, a los siguientes funcionarios:

- **María Fernanda Rojas Vallejos**, Coordinadora Unidad de Patrimonio Cultural, SEREMI Valparaíso.
- **Pamela Rivera Reinoso**, Encargada Proyecto FNDR Rapa Nui, SEREMI Valparaíso.
- **Antil Camacho Campusano**, Profesional Unidas Fomento, SEREMI Valparaíso.
- **Tamaru Pakarati**, como encargado de la oficina de enlace y representante del pueblo rapanui, ha supervisado directamente todo el proceso y actividades desarrolladas en el marco del Programa de Transferencia Fomento y Protección de la Actividad Artesanal Rapa Nui.

Se ha realizado la invitación a participar en este proceso a 2 agentes externos a nuestra institución, los que cuentan con la expertis necesaria para este proceso:

- **Andrea Muller Benoit**, Encargada Área de Exhibiciones del Sistema Nacional de Museos del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural. Se incorpora como experta en exhibiciones y museografía, para garantizar que la evaluación de la oferta técnica cumpla con los criterios y requerimientos técnicos indicados en bases. Apoyo técnico para la ejecución del servicio, toda vez que 4 de los 5 espacios donde itinerará la exposición dependen del Sistema Nacional de Museos.
- **Francisco Torres Hochstetter**, Curador del Museo Antropológico P. Sebastián Englert o Museo Rapanui. Se incorpora como experto en arqueología y artesanía Rapa Nui, para para garantizar que la evaluación de

la oferta técnica cumpla con los criterios y requerimientos técnicos indicados en bases. Además asesorara el desarrollo del guion museográfico, museografía y procesos de embalaje de las piezas de artesanía que serán exhibidas en la exposición, toda vez que su destino final de la muestra es el Museo Rapanui.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese la presente resolución en el Sistema de Información, www.mercadopublico.cl.

Anótese, Comuníquese,



**CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**



Distribución:

- Unidad de Administración y Finanzas, CRCA
- Unidad Requirente.
- Archivo.